

NOTA DE PRENSA

UNE publica un informe para ayudar a las empresas a cumplir la nueva Directiva de información de sostenibilidad

- Las normas españolas UNE, europeas EN e internacionales ISO e IEC facilitan a las organizaciones su progreso en los objetivos ESG (ambiental, social y de buen gobierno), a la vez que les permite mejorar la solidez y el impacto de su reporte.
- Incluir en los informes de sostenibilidad el uso de normas facilita a las organizaciones evidenciar sus actuaciones a la vez que proporciona a sus inversores y partes interesadas información con una base sólida y reconocida.
- Los organismos de normalización europeos e internacionales colaboran con las entidades que definen los marcos de reporte, como EFRAG e IFRS, para facilitar el reconocimiento de las normas en estos marcos como herramientas útiles tanto para las empresas que elaboran los informes como para los verificadores de esta información de sostenibilidad.

Madrid, 23 de enero de 2024 – La [Asociación Española de Normalización, UNE](#), ha elaborado el informe '[Apoyo de las normas para el reporte ESG](#)' con el objetivo de ayudar a las organizaciones españolas a cumplir con las obligaciones de reporte de la Directiva de información de sostenibilidad corporativa (CSRD) en materia ambiental, social y de buen gobierno, así como a las entidades que deben verificar esta información.

Las normas españolas UNE, europeas EN e internacionales ISO e, IEC facilitan a las organizaciones su progreso en los objetivos ESG a la vez que les permiten mejorar la solidez y fiabilidad de los datos de su reporte.

Incluir como parte del reporte ESG el uso y alineamiento con estas normas proporciona a inversores y partes interesadas información de sostenibilidad con una base sólida y reconocida. Además, facilitan la labor de los verificadores y auditores de esta información.

Javier García, director general de UNE, vicepresidente de ISO y miembro del Consejo de Administración de CEN, ha subrayado el papel esencial que tienen las normas en los informes de sostenibilidad. “Desde la normalización se están poniendo en marcha distintas acciones dirigidas a reforzar la fiabilidad de estos informes, a la vez que se mejora la coherencia con otras obligaciones que las organizaciones mantienen en este ámbito de la sostenibilidad”, ha afirmado.

Javier García ha explicado que “una de estas actuaciones es el establecimiento de acuerdos de colaboración entre las entidades que definen estos marcos de reporte y los organismos de normalización europeos e internacionales. La colaboración que se ha establecido entre EFRAG y CEN-CENELEC y entre IFRS e ISO facilita el reconocimiento de las normas como herramientas para que las organizaciones avancen en materia ESG. Este reconocimiento permite aprovechar los esfuerzos que las empresas ya están realizando al utilizar las normas como elemento para cumplir distintas legislaciones relacionadas con la sostenibilidad, evitando la duplicidad de trabajos y mejorando la coherencia de este marco legislativo”.

Esta publicación incluye una recopilación representativa de normas existentes en el ámbito ESG con el que se pretende promover que las organizaciones utilicen las normas como apoyo para este reporte y presenten información (datos, políticas, acciones, resultados) basada en ellas. Además, proporciona una serie de elementos que apoyan este enfoque

y los beneficios que conlleva tanto para las organizaciones que realizan el reporte como para los actores encargados de verificar la información de sostenibilidad proporcionada.

En concreto, este documento pone el foco, principalmente, en normas dirigidas a la propia organización. Las normas incluidas facilitan el diseño de estrategias, la definición de políticas y la toma de decisiones y son, de forma general, aplicables a organizaciones de todo tipo, independientemente de su tamaño, actividad o naturaleza pública o privada.

Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es una organización global cuyo propósito es desarrollar normas técnicas o estándares que contribuyan al progreso compartido de la sociedad y a la creación de un mundo más seguro, sostenible y competitivo.

Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones y para los intereses de toda la sociedad, siendo el resultado del diálogo y la colaboración conjunta de los sectores económicos y las Administraciones públicas.

Con la participación de más de 13.000 profesionales en sus mesas de trabajo, UNE es el representante español en los organismos de normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN-CENELEC y ETSI) y americanos (COPANT).

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Gustavo Granero
Comunicación
Tel. 699 99 58 72
comunicacion@une.org
www.une.org

PROA Comunicación

Julia Montoro
Tel. 686 85 45 54
julia.montoro@proacomunicacion.es